



La Doctrina social de la Iglesia en diálogo con...

El Desarrollo

En el 40 aniversario de Populorum Progressio
y en el 20 de Sollicitudo Rei Socialis

Ficha 5

LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA DEL DESARROLLO

DESARROLLO SOSTENIBLE

Ficha 5

- **OBJETIVO**

El objetivo de esta ficha es descubrir que no puede haber una justa concepción del desarrollo si se prescinde del respeto por los seres de la naturaleza; por ello la dimensión ecológica debe formar parte constitutiva de nuestra concepción del desarrollo.

- **ORIENTACIONES**

La *dimensión ambiental y ecológica* del desarrollo está relacionada con la naturaleza y el ambiente construido y/o modificado por la intervención humana. La pregunta esencial que debemos hacernos es cómo utilizar los seres de la naturaleza para el desarrollo humano de modo que no los destruyamos, pues podríamos decir que son como el "cuerpo exterior" del ser humano, que los conservemos y entreguemos en condiciones adecuadas a las generaciones futuras.

Esta pregunta está relacionada con el ambiente y la naturaleza que nos rodea y nos permite vivir; pero no es sino una manifestación de una pregunta que también debemos hacernos respecto a la "naturaleza" humana. Por ello, la cuestión podría ser: cuánto de natural y cuánto de artificial puede haber en un desarrollo auténticamente humano.



1ª PARTE: IDEAS CLAVE DEL TEMA



“La Iglesia propone lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad” (PP 13).

- La conciencia ecológica es una de las señales positivas del presente.
- Las implicaciones de una justa concepción del desarrollo.
- El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder de “usar y abusar”, o de disponer de las cosas como mejor parezca.
- Junto a la destrucción irracional del ambiente natural hay que recordar la más grave aún del ambiente humano.

1. EL CARÁCTER MORAL DEL DESARROLLO NO PUEDE PRESCINDIR DEL RESPETO POR LOS SERES QUE CONSTITUYEN LA NATURALEZA

*Del carácter moral del uso de los recursos
y una conciencia ecológica, a una "ecología humana".*

- La preocupación ecológica se refiere a:
 - ✓ la mayor conciencia de la limitación de los recursos disponibles,
 - ✓ la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza
 - ✓ y la obligación de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo (SRS, 26).
- El desarrollo, así como la voluntad de planificación que lo dirige, el uso de los recursos y el modo de utilizarlos no están exentos de respetar las exigencias morales. Una de éstas impone sin duda límites al uso de la naturaleza visible.



El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de "usar y abusar", o de disponer de las cosas como mejor parezca. Ante la naturaleza visible, estamos sometidos a leyes no sólo biológicas sino también morales, cuya transgresión no queda impune (SRS, 34).

- Y es necesario ampliar la ecología hasta una **"ecología humana"**. Además de la destrucción irracional de la naturaleza, es más grave la destrucción del ambiente humano, al que no se está prestando la necesaria atención. La preservación del "hábitat" natural no debe hacernos olvidar las condiciones morales de una auténtica "ecología humana". La tierra ha sido dada por Dios al hombre como un bien; pero también el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado (CA, 38).



Actualmente, la moderna urbanización, la necesidad de un urbanismo preocupado por la vida de las personas, así como la debida atención a una "ecología social" del trabajo son algunos de los graves problemas de la ecología humana (CA, 38) (Cfr. OA, 8-12; 21)..

2ª PARTE: LEER PP y SRS EN LOS ACTUALES ESCENARIOS



"Una nueva voz para nuestra época" (PP 47).

1. PENSÁBAMOS AYER ...

CA, 37 (Lectura de referencia)

"Es asimismo preocupante, junto con el problema del consumismo y estrictamente vinculado con él, la cuestión ecológica. El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo. El hombre, que descubre su capacidad de transformar y, en cierto sentido, de "crear" el mundo con el propio trabajo, olvida que éste se desarrolla siempre sobre la base de la primera y originaria donación de las cosas por parte de Dios. Cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien tiranizada que gobernada por él".



2. LAS PREGUNTAS Y LAS REFLEXIONES DE HOY

Es conveniente tomar conciencia de que la dimensión ecológica está unida al desarrollo y puede condicionarlo. Y no sólo porque la destrucción de la naturaleza se une a las situaciones de subdesarrollo de los pueblos pobres, sino porque es signo de la propia pérdida de la dimensión humana del desarrollo. Por ello, debemos asumir lo que CA denomina "ecología humana".

Para trabajar individualmente y en grupo

- ¿Cómo se relaciona la cuestión ecológica con el problema del consumismo que está estrechamente unido a la sociedad del puro crecimiento económico?
- ¿Qué valoración nos merece que el hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consuma de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida?
- ¿Cuáles son las consecuencias del error antropológico que está en la base de la insensata destrucción del ambiente natural y que, por desgracia, ha sido muy difundido en nuestro tiempo?

- *Puesta en común.*

3. IDEAS PARA PROFUNDIZAR Y ENRIQUECER LA REFLEXIÓN

- **Desarrollo y sostenibilidad: la dimensión ecológica del desarrollo.**

La noción de sostenibilidad introduce un concepto complementario de la noción de desarrollo:

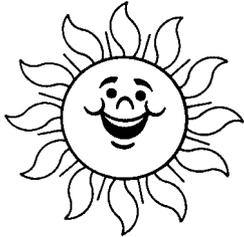
- ✓ el desarrollo tiene relación con el despliegue de las capacidades, los valores, los recursos, contenidos internamente en un fenómeno o entidad (individuo, grupo, nación, ...);
- ✓ dicho fenómeno o entidad se despliega en un ambiente o ecosistema, no en el vacío.

Ahora bien, ese desarrollo puede destruir o potenciar el medio que lo sustenta. Y aquí es donde interviene el concepto de sostenibilidad. Pues, siendo el desarrollo la evolución experimentada por una entidad de acuerdo con lo que es su naturaleza propia, la sostenibilidad es la evolución simultánea y correlativa del propio contexto, ambiente o ecosistema.

- **Una justa concepción del desarrollo no puede prescindir de estas consideraciones (SRS, 34).**

- ✓ La conciencia de que no se pueden utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados —animales, plantas, elementos naturales— como mejor apetezca, según las propias exigencias económicas.
- ✓ La necesidad de tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado, que es precisamente el cosmos.

- ✓ La convicción, cada vez mayor, de la limitación de los recursos naturales, algunos de los cuales no son, como suele decirse, renovables.
 - ✓ El uso de los recursos naturales como si fueran inagotables, con dominio absoluto, pone seriamente en peligro su futura disponibilidad, no sólo para la generación presente, sino, sobre todo, para las generaciones futuras.
 - ✓ Las consecuencias de un cierto tipo de desarrollo sobre la calidad de la vida en las zonas industrializadas. Todos sabemos que el resultado directo o indirecto de la industrialización es, cada vez más, la contaminación del ambiente, con graves consecuencias para la salud de la población.
- **La conciencia ecológica.**
 - ✓ Hay que volver a considerar al hombre "sujeto" en un mundo de objetos.
 - ✓ Es necesaria una toma de conciencia que haga frente a la insostenibilidad de la ideología del crecimiento; por su tendencia exponencial hacia el infinito, genera desorden en el entorno y desintegra el ecosistema. Desde esta ideología caminamos hacia una sociedad y un planeta insostenibles.
 - ✓ La conclusión es que, en un nivel fundamental, el problema de un desarrollo sostenible nos obliga a considerar la reestructuración de la vida y de la sociedad humana según otro patrón de referencia.



Una sociedad sostenible necesita formar una nueva conciencia ecológica sobre las siguientes convicciones:

1. El entorno es un ecosistema, es decir, una totalidad viva autoorganizada por sí misma.
2. La conciencia de la dependencia de nuestra independencia, es decir, de la relación fundamental con el ecosistema que nos lleva a rechazar nuestra visión del mundo-objeto.
3. El hombre debe considerarse como el pastor de los seres vivos, y no como una amenaza.
4. El hombre debe reconsiderar el problema del desarrollo industrial, es decir, el control del crecimiento debe venir de la satisfacción de las necesidades planetarias y no de las sociedades industrializadas.
5. La necesidad de control y de quién controla ese crecimiento, es decir, la necesidad de una nueva democracia esencialmente económica.
6. La cuestión del crecimiento económico en estos términos plantea también la cuestión del desarrollo del ser humano, es decir, la transformación de la organización social entera.

3ª PARTE: IMPLICACIONES PARA LA ACCIÓN HOY



“Porque si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, ¿Quién no querrá trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo?” (PP 86)

De acuerdo con la nueva conciencia ecológica y con la necesidad de una ecología humana, esta dimensión debe formar parte del comportamiento responsable de las personas. Es necesario considerar que la cuestión del desarrollo encierra una cuestión moral que atañe a los bienes de la creación, pues la naturaleza le ha sido entregada al hombre por el Creador para su uso, pero como administrador, a la que todos deben tener acceso, también las generaciones futuras.

Hará falta:

1. Hacerse una pregunta central en torno al desarrollo sostenible:

¿Cómo hacer para que puedan mantenerse (preservarse) en el tiempo aquellas cosas y entidades, sean éstas materiales o inmateriales, que consideramos valiosas?

2. Promover una ecología humana, y por ello:

¿Cómo habría que actuar ante los graves problemas de la moderna urbanización, de la necesidad de un urbanismo preocupado por la vida de las personas, así como la debida atención a una «ecología social» del trabajo?

Se trata de que, individualmente y en grupo, nos propongamos pasar de la reflexión a la acción. Y, para ello, habrá que:

- Invitar a la crítica reflexiva y razonada de nuestra realidad cultural, social, económica y política.
- Proponer valores que afirmen y recuperen el protagonismo de las personas en la actividad económica, política y cultural.
- Desarrollar pistas positivas y creativas que, a partir de cada uno y de la comunidad, ofrezcan modelos de comportamiento y opciones que nos permiten crecer en humanidad.

La Doctrina social de la Iglesia en diálogo con....

El Desarrollo

- **Coordinador de la Serie:**
Juan Souto Coelho.
- **Autor**
Víctor Renes Ayala
- **Con la Colaboración del Equipo de Trabajo Permanente del Instituto Social León XIII**
Fernando Fuentes Alcántara
Juan Manuel Díaz Sánchez
Rosario Morales Arias
Manuel Álvarez Rico
José Manuel Gutierrez Díaz
Pablo Souto Aguado
- **Diseño y Maquetación:**
Pablo Souto Aguado

